

Acta N: 135

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira hoy día martes 05 de septiembre del año 2017; siendo las 9:25 a.m. Presentes el Sr. Tito Henríquez 2: Regidor; en representación del Sr. Remberto Ruiz Alvarado Alcalde Municipal; de igual forma presentes Ananías Sánchez 3: Regidor; Arturo Molina 4: Regidor; faltando con excusa el Sr. Wilfredo Gómez 1: Regidor; también presentes auxiliares de las diferentes comunidades y demás asamblea presente ante la secretaría Municipal que da fe:

- 1- Bienvenida
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Invocación a Dios
- 4- Aprobación de la agenda
- 5- Asistencia de alcaldes auxiliares
- 6- Informe de auxiliares
- 7- Punto a tratar sobre el terreno para la cooperativa comunal.





Estructura de correspondencia

9. Puntos Varios

10. Acuerdos y compromisos

11. Lectura del acta.

① Bienvenida por el Sr. Tito Henríquez 2º Regidor.

② Invocación a Dios por el Sr. Misael Cartagena.

③ El Sr. Tito Henríquez 2º Regidor paso lista a los alcaldes auxiliares faltando solamente el auxiliar de Tierra Blanca.

④ Informe de auxiliares: 1) El Corral informo que se realizo chapia de calles y se llevo a cabo la vacunación canina y que se ocasionado algunas derrumbas en la carretera.

2) Portillo San Lucas = No hay novedades.

3) Santa Juana informo que se realizo la vacunación canina.

4) Los Trojes = Informo que se llevo a cabo la campaña de limpieza y se realizo vacunación canina. 5) El Acrituno informo que se realizo chapia de calles de la zona de las Puayabitas y se realizo vacunación canina. 6) Santa Guadalupe informo que se trabajo en la calle de la comunidad.

7) El Corral informo que se realizo chapia de calles.

8) Escarbaderas informo que se realizo la campaña de limpieza.

- El Tecnico de Catastro informo sobre unas predias supervisadas las cuales estan bien para realizar dicha entrega. Acordando la Corp. Mpal. en que se le realice la entrega a Jenny Margarita Ariza Reyes con identidad 0422-1985-00140 ubicado en la comunidad con las sig. medidas y colindancias: el

norte mide 16.00 metros, colinda con calle pavimentada hacia el Municipio de Tumbuca,

al Sur mide 16.00 metros, colinda con terreno Ejidal; al Este mide 16.00

metros, colinda con el Sr. Hugo Osmaes Gómez Ramos; al Oeste mide

16.00 metros colinda con Terreno Ejidal; con una area en total de 320.00 m².

Siendo testigos de la entrega Luis Gustavo Henríquez con identidad 1324-1995-00010 y Elsa Dalila Reyes Sanchez con identidad 1324-1983-00092.

- La Corp. Mpal. acuerda en que se le realice entrega de un predio de reposición al Sr. Luis Alonso Ayala

en la comunidad de Escarbaderas con una area de 2475.00 metros².

- La Corp. Mpal. acuerda en que se le realice la entrega de un predio de reposición al Sr. Manuel de Jesus Velasquez debido a la construcción del campo de futbol de



Comunidad El Carrizal.

En cuanto a la solicitud manada al Sr. Agustín Ramos Director Municipal de Justicia donde solicitan el permiso para poder llevar a cabo dos actividades entre ellas una carrera de cinta en el lugar del Llano del Tabaco y una carrera de motos en el boulevard el día domingo 10 de septiembre. Brindando su comentario la Sra. Doralba Reyes que no está de acuerdo en que se lleve a cabo la actividad solicitada en el Llano del Tabaco. Exponiendo el Sr. Tito Henríquez 2º Regidor en que la solicitud no cuenta con mucha información. Acordando la Corporación Municipal que el evento del día 09 de septiembre sobre la carrera de cinta en el Llano del Tabaco en que si aceptan alguna condiciones por parte de la Municipalidad que se les dará a conocer el Técnico de la UAM que se realice dicho evento; y en cuanto a la actividad del día 10 de septiembre sobre la carrera de motos en el boulevard falta mas información.

5) El Sr. Tito Henríquez 2º Regidor expuso sobre el terreno solicitado por la Cooperativa Comixtael en el lugar de la tejera en la cual se convoco a la Directiva de Café y a las personas que trabajan en dicho lugar pero dichas personas no se hicieron presentes.

* Acordando la Corporación Municipal en que se le realice la entrega de dicho lugar a la Cooperativa COMIXTAEU para que puedan instalar las instalaciones necesarias. 6) Puntos Varios: 1. Tito Henríquez 2º Regidor informa que el día domingo 10 de septiembre se estará llevando a cabo la Escuela de Campo donde se discutirán temas muy importantes; de igual forma brindo la información sobre el tema de caficultura; también informo que como Corporación Municipal se acordo en lotificar un terreno en el Barrio La Cruzita ya que viene un proyecto de Habitación para la Humanidad donde estarán brindando prestamos para las personas que quieran construir su vivienda.

* La Corporación Municipal acordo que el día 22 de septiembre del presente año se realizara la entrega del terreno de la tejera a la Cooperativa COMIXTAEU.

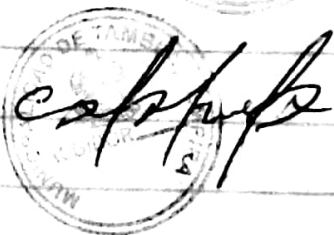
* Miriam Yaleny Serrano Jefa de Presupuesto presento el Traspaso N° 8 por la cantidad de Lps. 54000.00 el cual fue discutido y aprobado por los miembros presentes de la Corporación Municipal.



PROGRAMA	Act.	FONDO	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	356	Combustible y lubricantes	2,000.00
06	08	12	469/13	Transporte de Papeles Municipales	2,000.00
01	08	12	265	Comisiones y gastos bancarios	2,000.00
01	08	12	272	Vialicos nacionales y otros gastos de viaje	2,000.00
				Total	8,000.00

PROGRAMA	Act.	FONDO	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	308	Wallas y neumaticos	2,000.00
06	08	12	461/10	Construcción de casa comunal Tierra Blanca	50,000.00
01	08	12	391	Elementos de limpieza	1,000.00
01	08	12	222	Alquiler de edificios y locales	2,000.00
				Total	55,000.00

Amalia Zapata



Acto N: 136

Reunidos en el local que ocupa el Salón de Usos Múltiples de Tambla, Departamento de Lempira, hoy día lunes 11 de septiembre del año 2017; siendo las 9:20 a.m. con el objetivo de celebrar Rabiludo Abierto Educativo para informar a la población sobre los logros obtenidos en la ejecución del Plan Estratégico Educativo Municipal 2012-2018 y tomar acuerdos que conlleven a mejorar la calidad en los Centros Educativos del Municipio de Tambla. Presentes el Sr. Remberto Ritz Alberto Alcalde Municipal; Wilfredo Gómez 1º Regidor; Tito Henríquez 2º Regidor; Ananías Sánchez 3º Regidor; Arturo Molina 4º Regidor; de igual forma presentes Maestras de cada Centro Educativo del Municipio; miembros del CONDE; Gobierno Estudiantil, representación de padres de familia de cada Centro Educativo; personal técnico de CESAB; Ana Raquel López Gerente Regional de CASH; Directora Municipal de Educación Profa. Suyapa Muñoz; Técnico de la Mancomunidad SOL Ing. Elvin Rauda; ante la secretaría municipal que da fe:



1. Compensación del Quorum por el Profr. Pedro Castillo.
2. Invocación a Dios por el Sr. Donald Murcio.
3. Entonación del Himno Nacional dirigido por la Profr. Eris Azucena Henjivar.
4. Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Remberto Ruiz Alvarado a todas las presentes.
5. Lista de la representación por el trinomio educativo por centro Educativo por parte del Profr. Pedro Castillo.
6. Presentación de logros obtenidos en la ejecución del Plan Estratégico Educativo Municipal 2012-2018 por parte de la Profr. Suyapa Muñoz brindando una ampliación sobre las estructuras del Plan Estratégico; y los resultados obtenidos desde el año 2012-2019.
7. Participación por miembros presentes de la asamblea en general habiendo varias participaciones brindando su punto de vista y felicitando a los actores claves involucrados por los resultados obtenidos en los últimos años tomando como base el Plan Estratégico Educativo Municipal 2012-2018. Entre las participaciones tomaron la palabra docentes; padres de familia; miembros corporativos; Candidatos Alcaldes; Profr. Jorge Adisander Navarro candidato Alcalde por el Partido Libre quien se comprometió si fuese parte de la Corporación Municipal en el próximo periodo a contribuir y mejorar el Plan Estratégico Municipal de Educación; Remberto Ruiz Alvarado Candidato Alcalde por el Partido Alianza Patriótica se comprometió a continuar apoyando la Educación; seguidamente por el partido Nacional el Sr. Josue Rene Helgar candidato Alcalde se comprometió a gestionar en el área Educativa y contribuir al desarrollo del Municipio; Ana Raquel López Gerente Regional de la Comisión de Acción Social Menonitas Tomala (CASM) ofreció apoyo por parte de la ONG's antes mencionada expresando que les gustaría formar parte de la revisión y actualización del Plan Estratégico Educativo Municipal.
8. El Técnico de CESAB Magno Arnoldo Ayala realizó la socialización de diagnóstico antropométrico de peso y talla inicial realizado en el Municipio; seguidamente el Inge José Maldonado Torres coordinador Territorial de CESAB dio a conocer el proyecto "lucha contra la desnutrición alcanzando la seguridad alimentaria en comunidades rurales del suroeste de Honduras" informando que ya está aprobada.

la segunda fase del proyecto el cual se implementara en el proximo año a las dos Redes Educativas.



9. El Sr. Alcalde Municipal Pierberto Ruiz Alvarado; Profa. Susyapa Múñez premiaron al Profr. Oscar Leonel Castillo como Maestro del año elegido en asamblea de Maestras por la destacada labor que desempeña. También se premio a los ganadores de dibujo realizado en la feria del conocimiento recientemente realizada.
10. Asuntos Varios no hubieron.
11. Acuerdos y compromisos:
 - 1) Ratificación del Plan Estratégico Educativo como política Municipal sin tomar en cuenta intereses proselitistas.
 - 2) Actualizar en el I Trimestre del año 2018 el Plan Estratégico Educativo Municipal de forma participativa con todos los sectores a fines del sector educativo.
 - 3) Aprobar el 12.5 del reglon presupuestario para ejecución del Plan Estratégico Educativo en los proximos 4 años de gobierno.
 - 4) Que la Corporación Municipal; docentes; estudiantes; Padres de Familia; y autoridades educativas apoyen iniciativas institucionales que estén de acorde al Plan Estratégico Educativo Municipal.
 - 5) Que la Corporación Municipal realice la gestión necesaria para fortalecer los objetivos y metas contempladas en el Plan Estratégico Educativo Municipal.
 - 6) La Corporación Municipal se compromete a aprobar el presupuesto o ejecutarse de forma anual siempre y cuando haya sido elaborado en forma participativa.



[Handwritten signature]

